



ANEXO

I. RELACIÓN DE ENTIDADES A LAS QUE SE LES CONCEDE AUDIENCIA

1. Unión General de Trabajadores (UGT).
2. Comisiones Obreras (CC.OO.).
3. Central Independiente de Funcionarios de Andalucía – CSIF.
4. Confederación General del Trabajo (CGT).
5. Sindicato de Enfermería de Andalucía (SATSE).
6. Sindicato Médico Andaluz (SMA).
7. Unión Sindical y Técnicos Sanitarios (USAE).
8. Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Sanidad Andaluza (ASTISA).
9. Iniciativa Sindical Andaluza (ISA).
10. Unión Sindical Obrera (USO).
11. Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
12. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Médicos.
13. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Enfermería.
14. Consejo Andaluz de Colegios de Abogados.
15. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
16. Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental.
17. Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.
18. Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social



II. RELACIÓN DE ORGANISMOS A LOS QUE SE SOLICITA INFORME

1. Secretaría General para la Administración Pública (Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior)
2. Dirección General de Presupuestos (Consejería de Hacienda, Industria y Energía).
3. Dirección General de la Infancia (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación).
4. Unidad de Igualdad de Género (Consejería de Salud y Familias).
5. Consejo de Transparencia y Protección de Datos.
6. Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto.
7. Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.
8. Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud.
9. Gabinete Jurídico.
10. Consejo Consultivo